

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN - CAPITAL FEDERAL

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: RIOBAMBA 67 PISO1

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 08/05/2009

CÓDIGO 69

CUIT Nº: 00000000000

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 5

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	0,19	2.071,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	49.275,17	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		49.275,36	2.071,00
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		49.275,36	2.071,00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	49.275,36	2.071,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	49.275,36	2.071,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	49.275,36	2.071,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	51.651,12	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	2.500,00
	TOTAL RECURSOS	51.651,12	2.500,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	2.070,81	950,00
	TOTAL GASTOS	2.070,81	950,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	49.580,31	1.550,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°III)	-2.375,95	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	47.204,36	1.550,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

GEN - CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	2.071,00			2.071,00	521,00
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	47.204,36			47.204,36	1.550,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	49.275,36	0,00	0,00	49.275,36	2.071,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/02/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.071,00	
0,19	0,00	
Total de efectivo al inicio	<u>2.071,00</u>	<u>521,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>0,00</u>	<u>2.071,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-2.071,00</u>	<u>1.550,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTE PUBLICO PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	51.651,12	
Total	<u>51.651,12</u>	<u>2.500,00</u>
Aplicaciones		
GASTOS VARIOS	386,00	
LIMPIEZA	321,11	
GASTOS DE MANTENIMIENTO	72,00	
PAPELERIA E IMPRESIONES	1.291,70	
MULTAS	2.375,95	
Total	<u>4.446,76</u>	<u>950,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>47.204,36</u>	<u>1.550,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN - CAPITAL FEDERAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	51.651,12		51.651,12	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	2.500,00
Totales del período actual	51.651,12	0,00	51.651,12	2.500,00
Totales del período anterior	0,00	2.500,00		2.500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/02/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	2.500,00
TOTAL DEL RUBRO	0,00	2.500,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN - CAPITAL FEDERAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Papelería e Impresiones	1.291,70	1.291,70	545,00
Gastos de Mantenimiento	72,00	72,00	0,00
Limpieza	321,11	321,11	316,00
Movilidad y Viáticos	0,00	0,00	44,00
Gastos Varios	386,00	386,00	45,00
Totales del período actual	2.070,81	2.070,81	950,00
Totales del período anterior	950,00		950,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/02/2014

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	2.375,95	0,00
TOTAL	2.375,95	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-2.375,95	0,00

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.01.00	Caja	0,19	2.071,00
TOTAL		0,19	2.071,00

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	49.275,17	0,00
	APORTES PUBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL A COBRAR	49.275,17	
TOTAL		49.275,17	0,00

Nota N°: 3

INSCRIPCION EN AFIP.

A la fecha el Partido GEN Distrito Buenos Aires carece de inscripcion en AFIP.

INFORME DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público independiente, inscripto en la CUIT número 20-23569995-9 informo sobre la auditoría practicada en los estados contables detallados en el apartado A) Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en mi examen de auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado B).

A.- ESTADOS AUDITADOS

- 1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013.
- 2) Estado de Recursos y Gastos al 31 de Diciembre de 2013.
- 3) Estado de Evolución de Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2013.
- 4) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2013.
- 5) Anexo I. Cuadro de Recursos.
- 6) Anexo II. Cuadro de Gastos.
- 7) Anexo III. Recursos y Gastos Extraordinarios.

B.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

He realizado el examen de la información contenida en los estados contables citados, aplicando normas vigentes y siguiendo la metodología orientada por las R.T. 6 modificadas por la R.T. 19 y de acuerdo a lo establecido en la R.T. 11, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

C.- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN.

El PARTIDO GEN CAPITAL FEDERAL, presenta sus estados en moneda constante de acuerdo con lo establecido en la R.T. 11, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

D.- DICTAMEN PROFESIONAL.

En mi opinión los estados contables mencionados muestran razonablemente la situación patrimonial del PARTIDO GEN CAPITAL FEDERAL al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados por las operaciones realizadas en el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes.

E.- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR LAS DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones legales informo.

- 1) Que los estados contables surgen de los libros de contabilidad rubricados por la sociedad, que son llevados en legal forma.
- 2) Que los estados contables han sido preparados de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes para Instituciones Civiles sin fines de lucro.
- 3) Que por su actividad específica se encuentra exenta en el impuesto a los ingresos brutos de la Ciudad de Buenos Aires.
- 4) La entidad no tiene deuda exigible con I SUSS al cierre del ejercicio.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: GEN - CAPITAL FEDERAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

El partido no percibió durante el ejercicio bajo examen aportes públicos para el desenvolvimiento institucional. En función de lo expuesto el mismo no habría estado obligado a efectuar gastos en capacitación y formación de dirigentes. No obstante ello se acompaña el “Anexo de Capacitación para la Función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación” sin ninguna actividad, dado que la Acordada C.N.E. Nº 47/12 exige la presentación del mismo para los ejercicios cerrados a partir del 24/05/2012.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.